

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año VIII

PALMA DE MALLORCA  
Jueves 9 de Agosto de 1917

N.º 2.543

HORAS DE DESPACHO: DE 8 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS N.º 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## ¡A Lluch, mallorquines!

Se acerca el aniversario de la Coronación Pontificia de Nuestra Señora de Lluch.

El 10 de Agosto de 1884 está escrito con caracteres de oro en los anales de la Iglesia de Mallorca.

Cuanto asistieron a aquella grandiosísima solemnidad, en que se congregaron en torno del Santuario ingentes muchedumbres de los pueblos todos de la Isla, aclamando a la agraciada *Morenita*, Reina augusta de Mallorca, entre vítores y aplausos e himnos salidos del fondo del alma, recordarán sin duda tan emocionantes escenas y sentirán reverdecer su devoción a María.

¡Ojalá fuese ese día 10 día de gala para todos los mallorquines, que fiesta es, y principalísima, de su Reina y Soberana!

¡Ojalá volasen a aquel Santuario los corazones, al menos, de todos los que no puedan subir corporalmente, para formar en torno de la benditísima imagen de María una corona espléndida de serafines abrasados, que se juntaran a tantos miles y millones de espíritus angelicales que en tal día festejarán!

Subid a Lluch cuantos os halléis entre las sombras del pecado, que allí encontraréis vuestro refugio y salvación.

Subid los tibios junto al altar de la Madre de la divina gracia se inflamará vuestro corazón.

Subid, también, almas generosas y amantes, que en el horno de inmensa caridad del Corazón de María podréis enardeceros aún más.

Subid cuantos gemís bajo el peso del infortunio y de la enfermedad, que en María encontraréis consuelo y remedio a vuestros males.

Subid todos para purificar vuestras almas y a ganar el Jubileo.

Suspended, siquiera un día, vuestras faenas agrícolas y no perdonéis medio para patentizar vuestra más tierna devoción a la Virgen de Lluch.

A pedir a la Reina de la paz que pacifique a las naciones que se destrozan mutuamente con insano furor.

A rogar por el Sumo Pontífice, que contempla esta hecatombe con el alma lacrada, para que brille cuanto antes la aurora de la paz.

¡A Lluch! A pedir, a llorar, a amar.

XX.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## El «Ball de la Cisterna» en Artá

El baile, considerado como movimiento instintivo del cuerpo sujeto a reglas, tuvo su origen entre los pueblos de la más remota antigüedad, por la necesidad imperiosa de exprimir exteriormente ciertos vigorosos sentimientos internos del alma, los cuales, al llegar a un alto grado de intensidad, imprimen como forzosamente movimiento al cuerpo, poniéndole al unísono de las vibraciones del alma. De aquí que el baile, bajo este aspecto, tuvo necesariamente su lugar en las ceremonias religiosas como expresión vivísima de los distintos sentimientos internos que en ellas siente el alma y más aún como adecuado medio de hacer participe al cuerpo todo entero en el culto de Dios, al cual también él se debe.

Así, pues, podemos pensar que los bailes de las tradicionales fiestas populares mallorquinas tuvieron un origen sacro, fueron legítimamente consagrados por nuestros mayores para exteriorizar la íntima exultación religiosa y extraordinaria que en ellas experimenta el pueblo y por ende no sería sino mera corrupción de nuestras venerandas tradiciones cualquier intento de querer bastardamente imprimir a tales danzas, como se ha hecho, caracteres profanos ajenos y su contrario a veces al espíritu que primitivamente tuvieron.

Preservada aún de toda moderna corrupción y con la sencillez característica de tiempos pasados y como envuelta en una delicada atmósfera de religiosidad, se conserva en Artá una danza, que únicamente se baila por la gran fiesta de San Salvador, denominada el *Ball de la Cisterna*.

Al caer de la tarde, en la pintoresca céntrica del Oratorio, a donde llegan los cálidos perfumes de campos agosteros, que en ancha llanura a la vista se extienden, y en cuyo término como que se abren en brecha las majestuosas montañas que nos amurallan, permitiendo contemplar por ella hasta donde se besan los dos infinitos azules, bulliosa muchedumbre de

gente en festivo holgorio se apretuja alegremente, para asistir más de cerca a la simpática danza. Alrededor del brocal marmóreo de una cisterna, que con bien labrada armadura de forja, de mediados del siglo XVIII, se levanta en el centro de la plazoleta delante del Oratorio de la Virgen de San Salvador, están dando vueltas varias parejas de hombres con mujeres, que sin hacer más que girar unos tras otros, en torno del brocal con los brazos en cruz, ellos de espaldas y ellas de frente, mirándose unos a otros, están bailando el popular baile, en tanto que, arimados al brocal, los gaiteros van repleniendo sus melindrosas sonatas con inflexiones de quejuna brosa plegaria.

¿No es verdad que atrae simpáticamente el ánimo y excita con fuerza la curiosidad tan alegre fiesta, hechura encantadora de la sencillez de épocas pasadas? ¿Cuál, pues, es el origen de baile tan extraño? Si fué alguna vez baile religioso, de plegaria pública, de muchedumbre contrita o agradecida, ¿a qué ballarse dando vueltas a una cisterna? ¿Cuál fué la raza que por primera vez lo bailó en nuestras montañas y lo legó a nuestros mayores?

En las áridas y dilatadas planicies de los países orientales, donde el interminable verano con su sol ardiente seca los escasos manantiales de aquellos vastos desiertos casi sin ríos ni arroyuelos, son de una necesidad extrema los pozos y las anchas cisternas, las cuales, por esto mismo, fueron siempre, y continúan siéndolo, objeto de singular estima y aun de fiestas en que se desborda en ostensibles actos de júbilo la alegría de la necesidad satisfecha.

Los libros sagrados del pueblo de Israel y los modernos investigadores nos hablan de ello con harta frecuencia.

Un acontecimiento singular e interesante a nuestro objeto hallamos referido en el libro de los Números. Estaba ya el pueblo de Israel para salir del desierto camino de la tierra prometida, cuando, volviéndoles a faltar el agua, proveyó Dios otra vez bondadosamente a tal necesidad, mostrándoles el lugar de un pozo. Altamente reconocido el pueblo querellosos ante tal fineza de predicción, prorrumió en este jovial y gracioso cántico al pozo:

Subid aguas del pozo  
¡Cantemos en su honor!  
Pozo que los príncipes han cavado,  
que los nobles del pueblo han abierto  
con sus varas de mandar

Y cantando este cántico nuevo, dice Humelauer, tomándolo del sabio Pílon, iban danzando alrededor del pozo y cantando de alegría y agradecimiento.

«Sería ésta la única vez en que tuvo lugar esta graciosa ceremonia de danzar alrededor del agua? Creemos que no.»

Por lo menos, tenemos otra nota en el libro de los Salmos que nos la recuerda, no ya como un acto aislado u ocasional, sino como algo que repetidamente practicaban los hebreos con cierto carácter litúrgico y a manera de recuerdo de su tránsito por el desierto. Es el salmo LXXXVI, en donde los hijos de Coré, después de celebrar a Sión, la amada de Dios y gloriosa más que todas sus ciudades, contemplándola en los futuros tiempos mesiánicos como morada de todas las naciones y pueblos extranjeros hechos adoradores de Dios y un solo pueblo con el de Israel, dicen (según traduce Kuabebauer del texto masorético) que cantan danzando: «La fuente de mis delicias está en tí, Sión». Grandioso himno, que visiblemente envuelve el recuerdo de alegres y festivas danzas en torno de las frescas fuentes de Palestina.

El P. Jausen también, en sus investigaciones sobre los árabes moabitas, cuenta algunas funciones o prácticas de aquellas tribus nómadas que, tal como el *Umm el Gait*, «la madre del agua» (procesión en torno del pozo o fuente donde esperan pacientemente la lluvia), tiene gran referencia y resultan interesantes a nuestro objeto.

Considerando, por otra parte, el simbolismo mesiánico que se da al agua en varios pasajes de la Escritura (de San Pablo, Isaías, Ezequiel, etc.), puede ser que tales fiestas y danzas religiosas y patrióticas a la vez, envolvieran armónicamente la doble finalidad de expresión de júbilo y gratitud, al mismo tiempo que de honrar en esperanza al que invitaba solemnemente a los sedientos a acercarse a él, fuente de aguas vivas.

Ahora bien; existiendo entre los árabes, como nos lo dice el P. Jausen, este culto del agua, religioso y patriótico a la vez, nos es sumamente grato el pensar en suponer si el extraño y singular *ball de la cisterna* tendría su explicación en suponerle como una de las escasas huellas del paso de la dominación islamita por nuestras islas, recuerdo conservado con cariñoso esmero por nuestros padres que al tomarlo de los árabes debieron tener tal vez en cuenta la gran analogía de poder festejar en la cisterna a la Madre del Agua viva que se sienta en aquel elevado trono.

Consérvese, pues, con el mismo religioso cuidado estas respetables instituciones, teniendo bien en cuenta que si por mala voluntad echase al olvido, o se

toman en desconsideración, estas venerandas tradiciones, con ello se hiera hondamente la vitalidad del pueblo, ya que, según se ha dicho, las tradiciones son a los pueblos lo que la fe a los individuos, esto es: la vida de su espíritu.

L. L.

Palma, 5 VIII 1917.

Industria, Comercio y Trabajo

## Remembranzas mallorquinas

(PARA CORREO DE MALLORCA)

Ahora que parece resurgir la antigua y floriente industria mallorquina de construcción de buques, en la que nuestros inteligentes calafates y carpinteros de ribera conquistaron tantos lauros, botando al agua aún en el siglo pasado aquella flota numerosa de veleros que en nuestra niñez nos fué dable todavía admirar y que sirvió para el boyante tráfico comercial con las extinguidas colonias de Cuba y Puerto Rico; ahora que, unido ante todo a los designios de la Providencia, la evolución de los tiempos y de las cosas ha hecho o hace que renazca la esperanza de un porvenir mejor, sobre el marasmo por que estos últimos tiempos en todos los órdenes hemos estado pasando, para la industria mallorquina de referencia; ahora que algo se hace y tantísimo se pudiera hacer a estar prevenidos y oficialmente amparados para el desarrollo de dicha rama del trabajo en Mallorca; ahora... crea del caso el cronista exhumar de nuevo—aunque sólo sea a título de curiosidad—lo que en un artículo que publicó el año 1913 decía respecto al comercio de esta isla en la Edad Media, o sea que *era considerado como uno de los más florecientes del orbe*. «Prueba irrecusable de aquel desarrollo comercial y poderío marítimo—añadía el cronista—lo tenemos en el soberbio edificio de la Lonja, construido a mediados del siglo XV, bajo la dirección y planos de Guillermo Sagrera, para atender a la necesidad de un centro de contratación», máxima teniendo en cuenta que «nuestro puerto contenía gran número de naves, y su marinería era numerosísima, tanto que—según afirman varios autores—en el siglo XIV su matrícula constaba de 300 naves mayores, 600 menores y 50.000 marineros».

Como quiera que este último pudieran ponerlo en duda algunos espíritus suspicaces o incrédulos, toda vez que se trata de una época antigua cuyo emporio de riqueza y de civilización en que—especialmente en Mallorca—se desenvolvía, es considerado por muchos como *atrásado*, bueno será transcribir a continuación las siguientes consideraciones del erudito compilador de nuestros archivos don Nicolás de Pax (1), insertas por don Manuel Bofarull en el tomo XIV de la *Colección de documentos de la corona de Aragón* y citadas ya por nuestro paisano don Gabriel Labrés el año 1887 (2), las cuales evidencian cuanto lleva-

(1) Personaje, de mediados del siglo XV, distinguido entre los mallorquines, que desempeñó en distintos años el cargo de Jurado y de embajador o representante de la Universidad de Mallorca ante los Monarcas de Aragón, al servicio de los cuales estuvo. Se le cuenta entre los escritores y filósofos de aquel tiempo.

(2) Almanaque de «El Diario de Palma».

disposiciones de carácter administrativo para la ejecución de la misma, a fin de que desde luego pueda iniciarse la tramitación de los expedientes incoados con dicho objeto, y a la vez se ponga término a la situación de verdadera incertidumbre que existe sobre la materia.

Los que deseen acogerse a los beneficios de la ley lo harán por medio de instancia dirigida al ministro de Hacienda, en la que deberá hacerse constar:

Primero, la industria para la que se solicita el auxilio; segundo, el grupo de la base primera en la que se considere comprendida, expresando si se estima que se trata de industria de las que la ley establece como preferentes para la aplicación de beneficios; y tercero, el grupo de auxilio que se solicita y la cantidad que, en su caso, se ofrece para el reintegro.

## Sección informativa

### En Lluch

Hoy, jueves, día 9 al anochecer, después del rezo del Santísimo Rosario, se cantarán en Lluch, como los otros años, solemnidades completas, en preparación a la festividad del aniversario de la Coronación de la Virgen.

El día 10, a las siete, habrá misa de Comunión general, en que podrán tomar parte todos los vecinos de Escorca y peregrinos de la Isla. A las nueve habrá misa cantada a voces, siendo el celebrante un M. I. Sr. Capitul. S. J. Al anochecer se dará principio al Octavario en honor de la Virgen, con meditación y cánticos, siguiendo este Ejercicio todos los días de la octava.

### Protección a la industria nacional

En la «Gaceta» se publica una real orden de Hacienda referente a la protección a la industria nacional.

Reorganizada la Comisión Protectora de la Producción Nacional, y habiéndose dado comienzo a los trabajos de redacción del reglamento para la aplicación técnica de la ley de 2 de Marzo último sobre creación de nuevas industrias y desarrollo de las existentes, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo segundo de dicha ley, se dictan en ella

mos escrito respecto al asunto.—Dicen así, textualmente:

«Mas que's cal pendre figura sino de nosaltres e de aquesta ciutat, qui dins en tan poch de temps apres que de ma de moros lo gloriosament conquistada, fo ab concordia axi novament e singular reedificada, en tant que apenes ich trobarets sino fort pocas en nombre e petites cases qui sien de obra morisca».

«Los alberchs (de) dins la ciutat, los monestyr, sgleyas, unes, ab altres molt pus bells e belles, que de qualsevol altre ciutat de la senyoria del rey: e los alberchs de las possessions foranes, los demes del quals, par sien castells o palaus menbrat, solien haver CCCLX naus de gabia; e vuy entre tota la cristiandat de Ga l'estret de tans grans no sens troben tantes en nombre, de les quals, ne havia XXIII, cascuna de tres cubertes».

«Mes avant trobarets, per levament e summa per certa causa feta, la qual es en lo archiu de la Procurator real, que ich havia XXX milia. DC. homens de mar, ultra altre stament de gentes las quals ich eren sens comparatio en gran nombre».

«Encare me ich havia moltes altres singlaritats de honor e de riqueza de que vuy en gran part feturan».

«¡O Deu! e perque havets permes que apres tanta prosperitat e claror de fortuna, sien sobrevengudes tantes persecucions, disminucions e obscurescat de tenebres?»

«Mas si'n volem considerar per qué, trobarets que tres coses son stades e concorren en nosaltres».

«Les quals diu Senecha que destruen la ciutat: 9) es, odi amagat, singular profit, e consell de homes jovers...»

Finalmente debe hacerse constar que lo que sin duda contribuyó también al esplendor comercial y poderío marítimo de este nuestro suelo allá por los siglos XIV y XV, aparte del hecho principal de ser entonces Mallorca centro de las corrientes mercantiles de la ruta de Levante, fué la creciente afición y apego de estos naturales de toda clase y estado a las honrosas profesiones del mar, de los negocios y del trabajo, lo cual hizo indispensable la creación del Colegio de la Mercadería, convertido posteriormente en entidad oficial, según privilegio del rey D. Martín, expedido en Barcelona el 25 de Marzo de 1409, y cuyo desarrollo mercantil de aquella época apuntó magníficamente el ilustre Jovellanos en su *Carta histórica artística de La Lonja*, de la cual entesacamos estas sustanciosas líneas, tan dignas de ser tenidas en cuenta hoy:

«Tal era el estado civil del comercio de Mallorca en el tiempo de su mayor prosperidad, cuando con su industria y esfuerzos concurría al incremento y gloria de este reino; cuando muchos ciudadanos militares ejercían esta recomendable profesión, y engrandecían con ella su estado y familias; y en fin cuando los más encopetados caballeros, lejos de desdeñarla, aspiraban a entrar en ella.»

Antonio Vidal Vaquer  
Palma de Mallorca, Agosto de 1917.

### Clases de Matemáticas

Elementales y superiores  
Massanet Ingeniero de Caminos  
Plaza del Temple, 14

## S. Villalonga Gelabert

Médico Especialista en Enfermedades de la garganta nariz y oído  
Ha trasladado su consultorio y Clínica a la calle del General Barceló (carre des vi), 18, principal.

Durante los meses de verano, consulta en Sóller los sábados tarde y domingos mañana en la finca *Can Peninat*.

## Doctor Valenzuela

Ha trasladado su consultorio  
Plaza de Quadrado número 13

la base tercera, que se publique el correspondiente anuncio en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia o provincias en que las industrias hayan de emplazarse, a fin de que puedan formularse las reclamaciones que consideren procedentes las otras industrias a que pueda perjudicar el otorgamiento de la concesión solicitada, y que, en todo caso, pase el expediente a informe de la Comisión Protectora de la Producción Nacional.

Devuelto el expediente por la Comisión, acordará el ministerio, si lo estima oportuno, oír a la Dirección General de Comercio, a la de Agricultura, a la de Aduanas o a cualquier otro centro técnico-administrativo del Estado, y en todo caso a la Intervención General.

Cuando se trate de industria de elementos para la defensa nacional, se tendrá muy en cuenta lo establecido en el párrafo tercero de la base 13.

Otorgada la concesión, se publicará en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia o provincias donde haya de funcionar la industria o negocio de que se trate, con las protestas u oposiciones formuladas, si las hubiera; los informes emitidos y el texto íntegro de la resolución dictada.

### De Sant Llorenç

Programa de las fiestas cívico religiosas con que honrará esta villa a su patrón San Llorenç, los días nueve y diez del actual.

Día 9.—A las siete, los Exploradores recorrerán las calles más céntricas, que estarán artísticamente adornadas.

Al anochecer, se cantarán completas solemnes en preparación de la festividad y después tendrá lugar la «revella» con baile al estilo del país, alternando con la música que tocará escogidas piezas de su repertorio.

Día 10.—A las cinco, diána por la banda de los Exploradores.

A las nueve y media, Tercia cantada y Oficio mayor en el que predicará las glorias del Santo, don Antonio Artigues, Pbro., de Pelanitz.

A las once, carreras de hombres y caballerías, en las cuales habrá bonitos premios para los vencedores.

A las cuatro, baile al estilo del país. Por la noche, a las nueve, suelta de globos, cohetes y vistosos fuegos artificiales, emanzada por la banda de esta localidad.

Sant Llorenç, 7 de Agosto de 1917.

### Sobre la exportación

En la *Gaceta* se publica una Real orden del Ministerio de Hacienda en la que se dispone lo siguiente:

«Primero. A partir de la fecha de la publicación de la presente Real orden en la *Gaceta de Madrid*, las pastas para sopa que sean sujetas, a su exportación por las Aduanas de la Península e islas Baleares, al pago de un gravamen de 25 pesetas por cada cien kilogramos; y

Segundo. Se consideren incluidos en el mismo gravamen los preparados de harinas de cereales y legumbres, así como toda clase de féculas que se emplean en la alimentación para los mismos usos que las pastas para sopa».

La *Gaceta* publica otra Real orden del Ministerio de Hacienda accediendo a otra de Fomento, redactada en los siguientes términos:

«De los datos estadísticos que obran en este Ministerio, remitidos por los ingenieros jefes de las estaciones agronómicas, referentes a la existencia, consumo y producción probable de lentejas en el presente año, resulta que calculándose esta última en 168.000 quintales métricos, habiendo una existencia aproximada de 116.750, y siendo el consumo anual de 146.000, puede contarse con un exceso factible de 138.750 quintales métricos, de los cuales pudieran exportarse unos 50.000, dejando un remanente de 88.750 para las contingencias que pudieran sobrevenir durante el año, y a este efecto el Rey se ha servido disponer que se manifieste a V. E., para que si lo cree oportuno pueda autorizarse la exportación de los 50.000 quintales métricos de lentejas».

### De Pollensa

Fiesta en el puerto

Ayer celebróse, en este puerto de Pollensa, la fiesta que anualmente se dedica a los patronos San Pedro y la Virgen del Carmen.

El sábado por la noche se cantaron solemnes Completas.

Por la mañana de ayer una banda de música recorrió esta población, precedida del pendón de los marineros, invitando a los pollenses a trasladarse al puerto, para tomar parte en la fiesta.

A las siete y media, hubo misa de Comunión general, a la que asistieron buen número de niños y niñas, marineros y veraneantes.

A las nueve y media se cantó Tercia solemne y luego tuvo lugar la Misa mayor, que celebró el Párroco, Rdo. señor Alzamora. En ella pronunció elocuentísimo sermón don José Aleñar, Diácono, profesor del Seminario. Las niñas de la escuela que allí dirigen las Hermanas de la Caridad cantaron la Misa de Angelis.

Por la tarde hubo carreras de jóvenes, regatas, cucañas y carreras de bicicletas. Seguidamente cantóse Vísperas solemnes. Espléndida y ordenada procesión recorrió todo aquel caserío.

A la entrada de ésta en la iglesia, se cantó el *Te-Deum* del maestro Tortell.

Por la noche hubo baile y suelta de un bonito castillo de fuegos artificiales.

Todos los actos estuvieron amenizados por una banda de música.

Las casas y paseos del puerto aparecían engalanados de verde arrayán, y por la noche, en muchas de ellas, se colocaron artísticas linternas y farolillos.

A la invitación que al amanecer del día les hizo la banda de música, supieron responder muy bien los pollenses, trasladándose al puerto en número inconstante. No tan sólo acudieron allí pollenses, sino que también acudió buen número de personas de los pueblos circunvecinos.

Preguntados los marineros de más edad, manifestaron que jamás en ocasión alguna se había visto allí tanto público.

A los actos de ayer asistieron las Autoridades.

Nuestra enhorabuena más entusiasta al celoso Rector de la iglesia del puerto de Pollensa, Rdo. don Bartolomé Albis, que con tanto afán trabaja por el bien de todos los marineros, pues, no obstante hacer sólo algunos meses que tiene tal cargo, se ha cuidado todas las simpatías de aquellas familias, y prueba de ello es la fiesta que acabamos de reseñar.

También damos la enhorabuena a las Hermanas de la Caridad por el gran servicio que prestan allí con la enseñanza, y además a los organizadores de la fiesta y a cuantos han contribuido al esplendor de la misma.

Corresponsal

Pollensa, 6 de Agosto de 1917.

### Monumento al Obispo Sr. Campins, en Lluch

Continuación de la lista de la parroquia de San Jaime:

Doña Catalina Alberti, 0'25 pesetas; doña Luisa Ripoll, 0'25; doña Magdalena Ripoll, 1'00; doña María I. Campaner, 0'10; doña Celestina Weyler e hija, 0'25; doña Antonia Soler, 0'20; doña Matilde Sorá y T. Manera, 0'50; doña María Ripoll, 0'15; doña Juana Labrés, 0'10; doña María Ribas, 0'10; doña Aniceta Montaner, 1'00; doña Antonia Calafell, 0'20; doña Margarita Alemany, 0'10; doña Magdalena Terrasa, 0'15; doña Josefa Rota, 0'10; doña Antonia Binimelis, 0'50; N. N., 0'15; N. N., 0'60; N. N., 0'30; doña Antonia Perelló, 0'50; doña Josefa Perelló, 0'25; doña Teresa Pericás, 0'50; doña Luisa Pericás, 0'10; doña Antonia Bosch, 0'15; doña Juana Adrover, 0'15; doña Josefa Aguiló, 0'30; doña Antonia Sastre, 0'10; N. N., 0'05; doña Juana Weiret, 0'50; doña Margarita Gil, 0'25; doña Dolores Payeras, 0'20.

Doña Catalina Capllonch, 0'05; doña María Perelló, 0'30; doña Coloma Estrades, 0'30; N. N., 0'50; doña Josefa Pons, 0'15; doña Josefa Borrás y hermana, 0'35; doña Concepción Bauzá, 0'10; doña Concepción Moragues, 0'50; doña Francisca Moragues, 0'50; doña Carmen Moragues, 0'50; doña Margarita Moner, 0'50; doña Margarita Pujol, 0'50; doña Ana Juan, 0'10; doña Francisca Bibiloni, 0'10; doña Francisca Boyeras, 0'25; doña Cornelia de Casal, 0'10; doña Francisca Ferragut, 0'25; doña Camila Ferragut, 0'25; doña Antonia Sbert, 0'25; doña Juana Salas, 1'00; doña Artemisa Montaner, 0'50; doña Francisca Felix, 0'25; doña Catalina Jaume, 0'25; doña Concepción Villalonga, 1'00; doña María Pascual, 0'10; doña Leocadia Romero, 0'05; doña Francisca Ferragut, 0'50; doña Francisca Bordoy, 0'10.

La Casa de Correos y el Patronato Obrero

Desde que el Gobierno, siendo Presidente del Consejo de Ministros el señor Canalejas, concedió por Real orden el exconvento de San Francisco al Patronato Obrero, se insiste en pedir dicho local, ya para escuelas, ya para museos, ya para Casa de Correos y no sé para cuantas cosas más.

Ya hace años que la Junta de Construcciones estudió si o no reunía condiciones para la Casa de Correos el exconvento, y por unanimidad, con un solo voto en contra, acordó informar que no servía dicho solar del exconvento para el fin propuesto.

Nosotros, los del Patronato, como todos los que anhelan el progreso de Palma, deseamos que se construya cuanto antes la Casa de Correos, sea en el muelle, sea en el Ensanche o en cualquiera otro punto de la ciudad; pero que no se diga que en el exconvento caben a la vez y sin estorbarse la Casa de Correos y el Patronato con todas las numerosas secciones de Escuelas, Sindicatos Obreros y Cocina Económica, etcétera que la forman; el decir esto, hace sospechar, o que se desconoce lo que ha de ser una Casa de Correos moderna, o no estar enterado de la obra de cultura popular que el Patronato realiza en la clase obrera de Palma.

Más aun, si no recordamos mal: en el proyecto de reforma de la ciudad del señor Bannasar hay una vía que quita del patio del Patronato nada menos que una franja de diez metros de amplitud; si es así, ¿qué queda para la Casa de Correos y para patio de expansión de los centenares de niños que concurren al Patronato? No se diga, pues, que pidieron el exconvento para Casa de Correos no se hace con el propósito de suprimir el Patronato.

Para orientarse en este asunto sobre el mismo terreno, las diferentes fracciones políticas que integran nuestro Ayuntamiento, hace unos meses, visitaron sucesivamente el Patronato y todas afirmaron lo mismo: que no caben en el mismo solar la Casa de Correos y el Patronato, y que el hacerlo sería destruir por completo la obra de cultura del Patronato.

En estos últimos días ha vuelto a reunirse la Junta de Construcciones para igual objeto, y todos, absolutamente todos, técnicos y no técnicos, han estado conformes en que debía prescindirse del local que ocupa el Patronato Obrero. Todo esto debe recordarlo la ciudad de Palma.

Guillermo Vives, S. J.

En la Casa de la Villa

Una visita. El Alcalde, señor Suay, nos manifestó ayer que, teniendo noticia de que funcionaba sin permiso en el Ensanche una fábrica de abonos químicos, había ordenado girar una visita a ella, emitiendo dictamen en el término de 24 horas, al Inspector municipal de Higiene, Celador de Obras e Ingeniero Industrial.

Convocatoria. Este mediodía se reunirá la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Jocs Florals de Mallorca

Lista de composicions rebudes (Conclusió). 191 Fulls de cançons; 192 Rondalles por Infants; 193 L'Arpa nova. L: Amor, Amor, Amor; 194 De nostres cançons; 195 Flor boscanca. L: Lluïtes del cor; 196 De ma vida. L: D'aquella cara plena de bellesa; 197 Excelsior; 198 A N'istra Santa Maria. L: D'una vida gentil; 199 Geòrgica. L: I que la rella, fent que s'obri, etc; 200 Parla l'infant a Son Angel; 201 De Pagineis. L: Quina terra tan bella que n'es Mallorca; 202 Impressions i fantasies. L: Dispersos; 203 La Parla i l'Accent. L: Un cantaire filarim; 204 Lo gran cant. L: Un saltar; 205 L'Intercessió d'un Sant. L: Palma i Ciutatella; 206 Mort d'un Sant. L: Mallorca i Menorca.

207 Seguesca's L: Amor i Santedat; 208 La Dona mallorquina. L: Fe y Amor; 209 La Paraula de Deu. L: Amor i Vida; 210 Germanor. L: Nostres, vosaltres, elis...; 211 Lluïre. L: Flors i Amors; 212 Un drama rural. L: Amor ch'a nullo amato amarperona; 213 Nadal trist. L: Records; 214 Oda a la virtud. L: Femesse; 215 Nit; 216 Tenebres. L: Nell'aria, un plan to etc.; 217 A Nostre Senyora del Miracle. L: A Jesús per Maria; 218 Ary-ransa. L: Patria; 219 Maria; 220 Ocotvari. L: Vita et duccedo; 221 Idill. L: X-10; 222 La figura de moro. L: Qui mal fa mal trobará; 223 Natura. Patria i Amor. L: Vida; 224 Tres cançons; 225 L'heretage de la jova; 226 Del somris de l'illa blava.

227 A Jesús clavet en Creu. L: Vull anar amb Vos; 228 Quan un infant riu. L: El somriure dels infants, etc; 229 Cant del cor. L: Amor; 230 Paraulas d'amador. L: Dignes, amich, hon es ton poder; etc.; 231 El Gandul. L: \*; 232 Gloria a Espanya. L: Mellus ets nos mori in bello etc.; 233 Natura canta; 234 El Ferro Carril. L: Amor de Patria; 235 Cam-

perola. L: Flors y fulles; 236 El vell moll. L: Pagineis; 237 Infants i aucells. L: Educació i esplai; 238 Sonets d'evocació. L: Illa daurada; 239 Introducció a la Setmana Santa.

Música

Número 1 Tonada d'es batre. L: Labor; 2 Na Catalineta. L: Qui canta son mal espanta; 3 Cançó de Nadal. L: El Decembre congelat; 4 Sa Ximbomba. L: Ses Panades; 5 El Pastoret. L: Montanyes; 6 Arri, muleta. L: Camí recte; 7 Malalta d'a mor. L: Un conador; 8 La doncella. L: Mar bella; 9 Si no fos. L: Cant de s'ora; 10 Cançó del Glosar. L: Glosa; 11 Cançó de's batre. L: Garrida tan de mal feres; 12 Cançó Popular. L: Canta, canta rossinyol; 13 Cançó popular Sa Ximbomba de Sóller. L: Xaboba; 14 El Mal Rey. L: Alabat sia Deu. Les poesies titulades: Primavera; La Princesa dels ulls blaus. L: Morta d'amor; Coses de la vida; Pobre mont; Intime. L: L'efors humà; Intima. L: La Vida; Lo cor d'Espanya; A Espanya. L: Ibérica; Ignorant la vida; El Rey Jaume Conqueridor; L'estudi a l'infantesia; Ta pregunta; Records de Joventud; Amor de Mare, no entren en concurs per no venir en la forma prescrita en el Cartell de convit.

Ciutat de Mallorca, 7 d'Agost de 1917. —El Secretari del Jurat, Joseph M. Tous i Maroto.

Noticias militares

El magisterio castrense. —El Ministro de la Guerra prepara un proyecto de ley creando el magisterio castrense para acabar con el analfabetismo en el ejército.

Según nuestros informes, habrá dos maestros en cada unidad táctica, quedando cierto número en las regiones para incidencias y cubrir bajas.

Se ingresará con el grado de segundo teniente, y la graduación máxima será la de coronel.

El magisterio castrense se considerará como cuerpo asimilado al ejército.

Hombre ahogado

En Santanyí, en el sitio llamado Cap de Moro, ocurrió el siguiente desgraciado suceso:

El vecino de aquella villa Gabriel Vidal Oliver, de 32 años de edad y de estado casado, se arrojó al mar con intención de recoger un bocado que flotaba sobre las aguas a unos 20 metros de la orilla.

El Vidal, empero, no pudo realizar su propósito. La gru sa mar que reinaba le obligó, antes de alcanzar el bocado, a emprender el regreso a la orilla. Mas tampoco pudo conseguirlo: perdió las fuerzas, y desapareció bajo las aguas.

El hecho fué presenciado por un hijo suyo y por dos carabineros, que no pudieron salvarle.

El Vidal fué sacado del mar ya cadáver.

Del mar

Entradas. Ayer llegó de Cabrera el «Ciudad de Palma».

También llegaron los laúdes «Haig», «San Bartolomé», «San Manuel» y «Patrio Sala», de Orán, Cartagena, Castellón y Torreveja, respectivamente.

Hoy ha llegado el laúd «San Miguel», de Altea.

También ha llegado el vapor «Balear», procedente de Barcelona.

Salidas. Anoche salieron los vapores «Mallorca» y «Lérida», para Barcelona y Gijón, respectivamente.

Hoy debe salir, para Ibiza y Alicante, el «Balear».

Vapores esperados. Mañana debe llegar de Valencia el vapor «Miramar».

El «Osado». Ayer se hizo a la mar, con rumbo a Levante, el cent atorpadero «Osado».

Folleto

La Caja Rural de San Juan nos ha obsequiado con un folleto titulado «Recuerdo de la fiesta de la Agricultura celebrada en San Juan el 15 de Mayo de 1917».

Publica interesantes fotografías de excursiones a diversos predios y de la exposición que la misma Caja Rural organizó.

La parte de texto contiene la reseña de la fiesta y distintos e interesantes trabajos relacionados con la misma y con la agricultura.

Agálcemos el obsequio.

De Santa María

Ayer se desencadenó sobre esta villa una nueva tormenta. Una chispa cayó en «Ca'n Conflit», punto situado en el barrio de «Ca'n Colom», causando desperfectos. Afortunadamente, no hubo que registrar ninguna desgracia personal.

—Ha fallecido la niña Carolina Fiol Mencos, hija del distinguido capitán de infantería, destinado en ésta, don Juan Fiol Conrado.

Enviamos a sus afligidos padres nuestro sentido pésame.

Santa María, 7 de Agosto.

Nuevos Superiores

En la Orden Tercera Regular de San Francisco han sido nombrados los siguientes Superiores: De Palma, el Rdo. P. Miguel Vidal. De Lluchmayor, el Rdo. P. Guillermo Rigo. De Inca, el Rdo. P. Pedro J. Cerdá. Y de Arta, el Rdo. P. Juan A. García. Les deseamos mucho acierto en el desempeño de sus cargos.

«Boys-escouts»

valencianos

Mañana llegará a Palma una sección de «Boys-escouts» de Valencia, a bordo del vapor correo «Miramar».

Vendrá bajo el mando del instructor Sr. Bosca. Los Exploradores valencianos, que serán recibidos en el muelle por una comisión de sus compañeros de Palma realizarán excursiones por Mallorca.

Celebramos el viaje de los «Boys-escouts» de Valencia.

Circulares gubernativas

Para la tramitación de los pases de caja

El Gobernador civil, señor Millán, ha publicado en el Boletín Oficial la siguiente circular:

«Con el fin de facilitar en lo posible la tramitación de los pases de caja y demás documentos militares que para su curso por la vía diplomática son remitidos a la superioridad, los señores Alcaldes de esta provincia que manden dichos documentos por conducto de este Gobierno, acompañarán en lo sucesivo a los mismos, además del oficio de remisión, una relación en hoja suelta, haciendo constar con claridad el nombre y apellidos de los interesados y poblaciones de su residencia en el extranjero, cuya relación será sellada y firmada por el Alcalde, pues, en caso de no venir en las expresadas condiciones, serán devueltos los citados documentos al punto de su procedencia.»

Ganado enfermo

También el señor Gobernador ha publicado en el Boletín Oficial esta otra circular:

«Habiéndose registrado varios casos de enfermedad contagiosa en dos piaras del término municipal de La Puebla y resultando del análisis practicado en el Laboratorio bacteriológico pecuario de esta provincia ser el «cólera porcino», a propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria se hace la declaración de dicha epizootia en aquel término municipal y se declara:

1.º Zona infecta: los predios «Talapi», y «Viar».

2.º Zona sospechosa: a) Norte «Sa Lebra»; a) Sur tierras de don Pablo Rebas; a) Este tierras de don Gabriel Verd y Frau; y al Oeste tierras de Gregorio de Inca.

3.º Queda prohibida a celebración de mercados, ferias, ventas ambulantes y exposiciones o concursos en cuanto se refiera a la concurrencia de ganado de cerda en el expresado término, y

4.º Los señores A ca des dispondrán a mayor publicidad a presente circular por los medios de costumbre a fin de que os ganaderos, abastecedores y tratantes en ganados corrazan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Camara de Comercio

A los exportadores a Filipinas

Hemos recibido de la Cámara de Comercio las siguientes líneas: «Según noticias que no pueden darse todavía como concretas, es probable que a mediados de Septiembre próximo zarpe de Barcelona para Manila el vapor «Legazpi», de la Compañía Trasatlántica.

Comunicamos esta noticia para que los exportadores mallorquines puedan prepararse con el debido tiempo por si en aquella fecha les conviniere embarcar mercancías.»

Vida deportiva

Hípica

El día 26 del próximo mes de Septiembre tendrá lugar la inauguración oficial de la Sociedad Hípica de Mallorca.

Para el día de la inauguración se preparan unas carreras de caballos, con obstáculos, a las que se trata de imprimir gran lucidez.

Muchos socios se entrenan en el campo que, para tal objeto, ha adquirido dicha Sociedad en el Ensanche.

Actualmente la nueva Sociedad cuenta ya con un centenar de socios.

Notas de Sociedad

Restablecimiento

Nos enteramos con satisfacción de que se halla ya completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba nuestro distinguido amigo el general Excmo. señor don José Ripoll.

Funeral por Prat de la Riba

El próximo lunes se celebrará en la iglesia de los Padres Capuchinos un funeral en sufragio del alma del ilustre patrio catalán y Presidente de la Mancomunidad de Cataluña don Enrique Prat de la Riba, cantándose la Misa de Requiem del maestro Perossi, por el «Orfeó Mallorquí».

Enfermo

En Santa María se halla gravemente enfermo, habiendo recibido los últimos Sacramentos, el joven don Pedro Cañe-

llas Sureda, hijo del vocal de la «Islaña» don Jorge.

Deseámosle pronta mejoría.

De visita

Ayer salieron para Barcelona, en el «Mallorca», don Enrique Felu, don Gaspar Lluch y señora, don Bartolomé Gomila y don Juan Toribio.

Anoche embarcó, para Barcelona, el Sr. Marqués de Casa Desbrull.

También embarcó el naviero don Abel Matutes.

En el rápido embarcó igualmente el Gerente de la «Palma de Mallorca» don Jorge A. Ceire.

De Barcelona llegó ayer el pintor argentino Tito Cittadini.

De Barcelona llegó ayer el Rdo. don Federico Clarac, distinguido escritor catalán y miembro de la sección filológica del «Institut d'Estudis Catalans» y Director de la Casa de Maternidad de Barcelona. Le acompañan don Francisco Martorell y don José Colomina, pertenecientes a la sección Histórico-Arqueológica del citado Instituto.

Se proponen pasar unos días en esta capital.

Ayer por la tarde, salieron para Lluchmayor, con el fin de visitar las excavaciones que, bajo la dirección del señor Colomina, se llevan a cabo en la expresada ciudad.

Les enviamos nuestra bienvenida.

Las comunicaciones

marítimas

La Casa Tayá. —Habla de con don Rogelio Martí

Delegado por la Casa Hjos de J. Tayá, de Barcelona, ha llegado a Palma don Rogelio Martí Llorach. Ayer le visitamos en el «Grand Hôtel», donde se hospeda, y allí hablamos largamente con él sobre el objeto de su venida a ésta.

La Casa Tayá, como ya llevamos dicho, está domiciliada en Barcelona. Es una casa antigua, reformada, aumentada en capital y en número y calidad de barcos. Se le atribuya la obtención, en los tres años que sufrimos de guerra, de grandísimos, fabulosos, beneficios. La Casa Tayá, según se viene diciendo, va extendiendo su radio de acción, sus negocios. La base de su creación, y casi lo que la absorbió durante muchos años, fué, y aun continúa siendo, si bien ahora ya no constituye su especialidad, la importación de maderas americanas.

La Casa Tayá es la Compañía catalana que, según un diario de Barcelona, «La Publicidad», el cual, según se dice, está íntimamente relacionada con aquella, ha adquirido recientemente, en un país neutral, cinco vapores para destinarios a prestar servicio entre Baleares y la Península (Barcelona, Alicante y Valencia). El viaje del señor Martí a Palma está relacionado con este proyecto. Por esto queríamos interponerle. Y el señor Martí, hombre simpático, poco hablador, nos satisfizo, en parte, nuestro deseo. El señor Martí no pudo contestar concretamente a todas nuestras preguntas, por ignorar, según nos declaró, lo que deseáramos saber.

Nos decía, pausadamente, cuando quisimos conocer el fin que perseguía con el establecimiento de las nuevas líneas de vapores, la Casa Tayá.

«El principal de la Casa, el señor Tomet, como le llamamos familiarmente, estudió con cariño, con el cariño que siempre pone en todos los asuntos, las comunicaciones de Baleares. Realizó el estudio minuciosamente, y allí negocio a realizar. Fué a Londres, y allí adquirió cinco nuevos vapores para destinarios a prestar servicios entre Baleares y la Península.»

—¿En competencia con la Islaña? —le preguntamos. Y nos contestó:

—No, señor. Nuestra Casa no entabla nunca competencias. Pero, cuando otra Compañía se la entabla ella no rehuya nunca el seguirla. Nosotros, repito, no vamos a la competencia, y, si no hay provocación, cada Compañía seguirá independientemente su negocio.

—Y es posible el negocio, en estas circunstancias, cuando los fletes, fuera de aquí, están por las nubes...?

—Después de los trabajos hechos, con gran detención y escrupulosidad, no le quepa a V. duda que hay negocio.

Y un amigo y compañero, que estaba presente durante la entrevista, añadió: «Ayer me decía el Sr. Martí: «A los dos o tres meses de realizar el servicio proyectado, se dirá: ¿que negocio! y nosotros no lo veíamos!»

Seguía diciéndonos el señor Martí, contestando a una pregunta nuestra:

—Los vapores comprados para servir las líneas entre Baleares y la Península son cinco. cuyo desplazamiento oscila entre 1.500 y 2.500 toneladas. Trátase de barcos muy buenos, de un andar medio de doce a trece millas por hora, que pertenecen a una nación del Centro de América. No puedo facilitarle, por desconocerlos, sus actuales nombres y los que les pondrán al abanderarlos en España. Lo que sí puedo decirle es que los cinco vapores se hallan actualmente en viaje de América a Barcelona. Los buques en cuestión son de pasaje y carga, y el transporte de pasaje y carga se destinan en el servicio entre Baleares y la Península.

—¿Se destinarán a las líneas con Baleares los cinco barcos? —Según la primitiva idea, sí.

—Por aquí se dicen muy cosas sobre el proyecto de la Casa Tayá... —Es natural. Pero sólo hay de cierto que ve nos un negocio, y a él vamos. No hay nada más: esto es todo.

—Los barcos que vengán a Baleares, después de rendido viaje a la Península, continuarán hacia Francia? —No, señor. Los barcos que vengán aquí se destinarán exclusivamente a prestar servicio entre Baleares y la Península.

Bordadoras

Para la labor fina y mediana se necesitan en la casa

Manuel Bonet

(Frente San Nicolás) Trabajo todo el año

—Y de tarifas, ¿estarán acordadas? —Que yo sepa, no, señor. Esto más adelante.

—¿Se inaugurará pronto el servicio? —El proyecto es celebrar la inauguración en la primera quincena del próximo mes de Septiembre.

—¿Se quedará V. de director de la Sucursal de Palma? —No sé. Me dijeron que viniera a implantar el servicio, y ya he alquilado una casa, en la calle de la Marina, para instalar las oficinas. Después recibiré órdenes.

Luego seguimos hablando un rato con el señor Martí sobre la flota de la Casa Tayá, que se compone actualmente, exceptuando los cinco nuevos barcos, de once vapores y cinco veleros.

¿A qué se va? —¿A qué tiende la Casa Tayá con la implantación del nuevo servicio de vapores entre Baleares y la Península? Nadie lo sabe. Y nadie habla de otra cosa en Palma que de este asunto. Y se pregunta la gente enterada de las cosas del mar: ¿Cómo es posible que la Casa Tayá, que puede cobrar fletes a razón de 50, 60, 80, 100 y más aun pesetas la tonelada de carga, destine sus barcos a traficar con Baleares, donde se pagan los fletes al rededor de diez y quince pesetas la tonelada, mucho más no habiendo nunca aquí mercancías suficientes para completar los cargamentos de los barcos y haberlas de sobra, en cambio, fuera de aquí? Esto se pregunta la gente y esa misma gente hace después muchas conjeturas. ¿Qué fin perseguirá la Casa Tayá, tan íntimamente ligada ésta, según se viene diciendo, con capitales franceses, que se dedica en gran parte al tráfico con Francia?

La gente se pregunta también muchas otras cosas. ¿Se tenderá a causar un pánico que ocasione un bajón en la cotización de las acciones de la «Islaña», para ir comprando éstas hasta conseguir obtener la mayoría? No lo sabemos.

¿Qué cabe hacer? Esperar con calma los acontecimientos. Y los que en primer término deben de tener esa calma son los accionistas de la «Islaña», compañía genuinamente mallorquina, que no deben dejarse llevar por impresiones ni noticias falsas.

Mercado de Sineu

Trigo, de 20'50 a 00'00 id. los 74'34 litros (cuartera).

Cañadell, de 00'00 a 00'00 id. id. Cebada, de 12'50 a 00'00 idem.

Id. forastera, de 00'00 a 00'00 id. Avena, de 10'50 a 00'00 id.

Id. forastera, de 00'00 a 00'00 id. Habas, de 00'00 a 00'00 la arroba.

Id. ordinarias, de 21'00 a 00'00 id. Maíz, de 00'00 a 00'00 id.

Garbanzos, de 00'00 a 00'00 id. Habichuelas (confits), de 00'00 a 00'00 idem.

Id. blancas, de 00'00 a 00'00 id. Cerdos cebados, de 00'00 a 00'00 id. la arroba.

En la Casa de Socorro

Asistidos

Durante el pasado mes de Julio se practicaron en la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia las siguientes curas:

Contusiones, 29; heridas contusas, 35; heridas incisivas, 16; mordeduras, 3, magullamientos, 6; fracturas, 4; y extracción de cuerpos extraños, 5. Total, 96.

En consulta general fueron asistidos 794 enfermos, y se practicaron 467 visitas domiciliarias.

En el Consultorio Otológico se practicaron 130 extracciones y 18 curaciones.

Se practicaron, además, 21 vacunaciones y una revacunación.

Boletín Religioso

MAÑANA

Santos. — San Lorenzo, diácono y mártir.

Cuarenta Horas. — Concluyen en San Francisco, dedicadas a la Purísima Concepción de María: Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las siete y media, Corona, meditación, estación cantada, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita. — A Nra. Sra. de la Salud en San Miguel (Privilegiada).

Sueltos y noticias

Los funcionarios de Fomento

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha dispuesto que se prohíba terminantemente a los funcionarios del Ministerio de Fomento la gestión y agencia de negocios de cualquiera clase, aplicándose a quienes infrinjan este precepto las penalidades consignadas en la ley de 4 de Junio de 1908, en el orden establecido en ella y según la importancia de la misma.

En el preámbulo de la exposición, dicese que esta prohibición de que los empleados públicos se dediquen a la gestión de negocios data de 1815, y que

por haberse olvidado muchas veces ha sido necesario recordarla en varias disposiciones, cuyas fechas se citan.

Edicto. Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha publicado un edicto para conocimiento de los navegantes en el que se hace saber que a 10 millas al Este de Cabo Ferruch ha sido vista por pescadores de Alcudia una mina a la deriva.

Limosnas. Abierto el día 31 de Julio próximo pasado, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital provincial, y practicado su recuento, resultó contener la cantidad de 414'20 pesetas, depositada desde el 15 de dicho mes.

Destino. La guardia civil del puesto de Sineu ha detenido a un joven presunto autor de un hurto de varias monedas de oro perpetrado en una casa de aquella villa.

En Montuiri, la Benemérita ha denunciado a un sujeto presunto autor de la sustracción de una escopeta.

Destino. Ha sido destinado a Mahón, desde Palma, el vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia José González Martínez.

Agrasiamiento. Por la Benemérita del puesto de Campos del Puerto ha detenido a un sujeto que agredió a otro.

Choque. Ayer, en el camino del Terreno, en Son Alegre, ocurrió un choque entre un tranvía y un carretón. Este resultó completamente destruido, la caballería que tiraba de él herida y el conductor ligeramente contusionado.

Cuevas del Drach

De justa fama mundial. Porto Cristo-Manacor. Inmensos y variadísimos lagos. Miramar abierto a la navegación, en cómoda y segura embarcación tripulada por experto Patrón.

Se avisa a los señores turistas que vayan a Manacor o su puerto con opositos de visitar tan maravillosas CUEVAS DEL DRACH, tengan mucho cuidado de insistir en ello acerca de los conductores de carruajes, pues se exponen serlo a otras completamente distintas.

Doctor Löbisch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante Médico y Jefe interino (durante 5 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto medicinal clínico de la Real Universidad de Munich (Alemania).

Calle Conquistador, 18. Frente al Circulo Mallorquí. Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.

VENTA

Se desean vender varias fincas enclavadas en el casco antiguo de esta ciudad.

Para informes, dirigirse al Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Obras y opúsculos

Vida de la Beata Catalina Tomás. —Un tomo: 1 peseta.

Contarells d'En Jordi des Recó. —Un tomo:

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## La guerra mundial

### DESDE MADRID

Madrid, 9 (5'30)  
Consejos de soldados y obreros ingleses Nauen.—(Radiograma).— Los soldados y obreros ingleses han constituido Consejos.

Estos funcionan según el modelo de los rusos.  
Los Consejos han acordado organizarse firmemente.

#### Parte oficial francés

Paris.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial francés de la tarde:

«Ha habido cañoneo en el Aisne. Rechazamos destacamentos enemigos que avanzaban al este de Vauxoillon.

Lo mismo hicimos con otros destacamentos que avanzaban en la meseta de California.

Hicimos fracasar golpes de mano de los alemanes dirigidos contra el norte de Saint Mihiel y en la Alta Alsacia.

En el resto del frente de batalla no ha habido nada digno de mencionar».

La Prensa alemana y la Constitución de Consejos de soldados y obreros ingleses

Nauen.—La Prensa alemana comenta la constitución de Consejos de soldados y obreros ingleses.

Los diarios germanos creen que en breve estallará la revolución en Inglaterra si el Gabinete de Londres rechaza las proposiciones de paz que se acuerden en la Asambléa de Stokolmo.

#### Parte oficial italiano

Coltano.—El Alto Mando italiano ha publicado el acostumbrado parte oficial:

«Ha habido cañoneo en el Trentino. Concentramos nuestro cañoneo en las líneas del frente del Carso.

Los aviladores italianos bombardearon el valle de Chialavano.

Arrojaron los aviladores una tonelada de explosivos.

Uno de nuestros aeroplanos fué alcanzado por los cañones enemigos.

Este no obstante, pudo aterrizar en nuestro territorio.

Boda de una hija del general Castelnau.—Plática por el Cardenal Amette

Paris.—Se ha celebrado la boda de una hija del general Castelnau con el teniente señor Lacroix.

Bendijo la unión el Cardenal Amette, Arzobispo de Paris.

Este pronunció una plática alusiva al acto.

Terminó la plática haciendo un gran elogio del general Castelnau, «a quien —dijo— la Historia llamará el vencedor de Nancy y de Verdún».

#### Comunicado oficial alemán

Koenig.—El Gran Cuartel ha facilitado el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«Ha habido cañoneo al Noroeste del Aisne.

En el camino de las Damas ha revivido el fuego.

Allí se luchó cuerpo a cuerpo, consiguiendo rechazar a los enemigos.

Realizamos un «raid» a las posiciones enemigas de Caurrie. Las fuerzas que lo verificaron regresaron a nuestras líneas con bajas.

En el frente de batalla oriental, las tropas del Archiduque José han asaltado crestas y montañas en los Cárpatos forestales.

Además, rechazaron ataques de los rumanos en Casinullu.

Las tropas que manda el general Mackense continúan avanzando en el frente de Pocsant.

Persiguen a las fuerzas rusas. Estas llevaron a cabo diferente contraataques, que resultaron ineficaces.

Hicimos muchos prisioneros».

La presencia de marinos españoles en los buques hospitales de los aliados

Londres.—Los diarios de esta capital se ocupan en la iniciativa del Rey y del Gobierno españoles sobre la presencia de oficiales de la Marina de guerra española en los buques hospitales de los aliados.

Como ya se sabe, esta iniciativa fué aceptada por los Gobiernos de los Imperios Centrales y por los de las naciones aliadas.

La presencia de los marinos españoles en los barcos hospitales tiene por objeto responder, bajo palabra de honor, de que en aquellos no se transportan tropas ni material de guerra. Sólo así los submarinos dejarán de torpedear a los barcos hospitales.

La Prensa británica dedica grandes elogios a tal iniciativa.

«El mundo civilizado—dicen los diarios londinenses—deben al Rey Alfonso XIII y al Gobierno español su gratitud».

Comunicado oficial austriaco

Viena.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de la noche:

«Las tropas que manda el Archiduque José han arrebatado al enemigo las localidades de Bresten y de Boldita.

En el Sur de la Bukovina, llegamos hasta más allá de Noidawitza

Los rusos se retiran más allá de Kadutz.

Al Sureste de Czernowitsh llegamos a la frontera.

Las tropas que manda el Príncipe Leopoldo de Baviera han arrojado a los rusos de las posiciones que ocupaban en Vojan.

También les hemos arrojado de los pueblos de Rasceua y de Dolzek.

Ha habido cañoneo en el Dnyester. Rechazamos ataques parciales de las tropas moscovitas en Zborow.

Los aviones enemigos han vuelto a bombardear Pola».

### De esta mañana

Madrid, 9 (5'30)

#### Parte alemán de la noche

Nauen.—(Radiograma de la madrugada)—El Gran Cuartel general alemán transmite el acostumbrado comunicado oficial de la noche:

«En Flandes las luchas son alternativas.

Del teatro oriental de la guerra se carece de noticias».

La conferencia de los aliados en Londres.—Primera condición para la paz

Londres.—En la conferencia de los aliados, celebrada en esta capital, Lloyd George pronunció un discurso.

En él dijo que la primera condición para la paz es la restauración de Servia.

Parte oficial francés

Paris.—(Torre Eiffel).—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial francés de la noche:

«El cañoneo es violentísimo en la región de Pantheon y a la derecha del Mosa.

Ha habido también acciones de infantería en el bosque de Courrières y en el sector de Douaumont.

En Oriente hay cañoneo.

En el frente serbio, en el recodo de Czerna, el enemigo ha intentado sorpresas que han fracasado.

Los aviladores británicos han bombardeado con éxito los campamentos del Sur de Veles.

Todos los aparatos regresaron indemnes a su base».

Llegada de una tripulación

Koenig.—(Radiograma de la madrugada).—Según «The Times» el almirante ruso Venderewy será procesado por haber hecho públicos secretos militares.

Procesamiento de un almirante ruso

Koenig.—Ha llegado a Imuiden la tripulación del pesquero danés «Amor».

Submarino alemán libertado

Nauen.—(Radiograma de la madrugada) Holanda ha libertado al submarino alemán «U-30».

Este zarpó de mañana, acompañado de dos cruceros.

Reconociendo el Atlántico

Nauen.—Dieciséis unidades navales brasileñas realizarán viajes de reconocimiento por el Sur del Atlántico.

De viaje

Nauen.—Han llegado a Friesdrishafen los Principes búlgaros Boris y Cirilo.

Visitarán Wurtemberg.

Nombriamiento

Nauen.—El Kaiser ha nombrado mariscal de campo al general Koewes.

### Notas valencianas

Madrid, 9 (1'00)

Tormentas.—Cosechas destruidas

El Subsecretario del Ministerio de la

Gobernación, señor Quejana, habló anoche con los periodistas.

Nos manifestó que el Ministro había recibido un telegrama del Gobernador civil de Valencia comunicándole que en los pueblos de Montruy y de Charlet se ha desencadenado furiosa tormenta.

Añade el despacho que, debido a ella, quedaron destruidas las cosechas.

#### El precio de los filetes

Valencia.—Los carniceros de esta ciudad han anunciado que, desde hoy, los filetes costarán sesenta céntimos por kilo más que hasta ahora.

### La Bolsa

Madrid, 9 (1'00)

#### Cotización de ayer

Interior contado	73'20
Amortizable 5 por 100	92'00
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	455'00
Compañía Tabacalera	273'50
Francos	275'80
Libras	20'80
Exterior	81'95

### Los ferroviarios

Madrid, 9 (1'00)

Entrevista.—Consejo.—El Gobierno adoptará medidas energías

Anteanoche celebraron una entrevista el Ministro de Fomento, Vizconde de Eza, y el señor Dato.

El primero pidió que se celebrara Consejo para tratar del asunto de los ferroviarios, con objeto de adoptar las medidas que se creyeran convenientes.

La reunión duró dos horas, celebrándose ayer.

A la salida el jefe del Gobierno, señor Dato, dijo a los periodistas que a las cinco de la tarde les daría una nota oficial sobre la reunión habida.

Es preciso, dijo, que el país conozca las energías medidas que el Gobierno va a adoptar.

Nos reiteró su afirmación de que el tráfico no se interrumpirá.

Cree el señor Dato, y así nos lo expresó, que son pocos los ferroviarios que quieren la huelga.

La inmensa mayoría, nos dijo, no la quieren; tampoco otras fábricas que se verían obligadas a la huelga si se llegara a una suspensión del tráfico.

El Gobierno, terminó diciéndonos el señor Dato, castigará a los causantes de la huelga y de las derivaciones que tenga.

Nota oficial del Gobierno.—No se acepta la pretensión obrera de mantener indefinidamente el anuncio de huelga.—Gestiones con la Compañía.—Resolución

Conforme nos había anunciado el señor Dato, ayer tarde se nos facilitó la nota oficial del Gobierno, acordada en el Consejo de Ministros que se celebró.

El Gobierno no acepta la pretensión de los ferroviarios de mantener indefinidamente el anuncio de huelga, mientras se desenvuelvan las gestiones de arreglo entabladas con la Compañía.

Semejante doctrina, dice la nota, erigiría en legal una huelga ilícita, tratándose del abandono de los servicios públicos sin previo anuncio en el plazo que la ley define.

La nota oficial expone también las negociaciones entabladas con objeto de evitar el conflicto y que se iniciaron al momento de anunciarse la huelga.

El Gobierno se dirigió a las entidades obreras, en demanda de explicación de las causas que motivaron su actitud.

Después, con toda diligencia, recabó de la Compañía la admisión del personal todavía cesante a fin de que no perdiera sus derechos al Montepío.

La Compañía hizo una declaración tan explícita como favorable a este respecto, debiendo ello satisfacer a los obreros.

Expuesto por la comisión de ferroviarios el deseo de tratar directamente con la Compañía los extremos de las negociaciones para llegar a un arreglo, el Gobierno estima que ello pudiera interpretarse en el sentido de que los obreros querían que retirara sus buenos oficios, a los que el Poder se mostraba también dispuesto, con la única mira de que la discusión de las cuestiones fuera amigable.

Sin embargo, el Gobierno transmitió a la Compañía el deseo de los ferroviarios, y la Compañía también se mostró dispuesta a las negociaciones directas, con la sola condición de que no se trataría en las discusiones de aquellas separaciones o castigos que entraban en el terreno de lo reglamentario.

El Gobierno, al recibir la nota redactada por la representación obrera, y que ya se ha publicado, tiene que lamentar que la cuestión no haya sido planteada en el terreno a que quería conducir para bien de todos.

El Gobierno cree que, de haber seguido los ferroviarios sus consejos, se habría logrado la iniciación de un nuevo régimen de inteligencia, al cual es lastimoso que no se llegue, sobre todo si se tiene en cuenta la actitud de la Compañía, propicia al arreglo y a un amplio examen de las reclamaciones de orden colectivo.

Aun cabe, termina diciendo la nota, que la representación obrera, comprendiendo la sinceridad con que obra el Gobierno, modifique su lamentable acuerdo.

El Gobierno, por su parte, mantendrá firmemente la buena marcha de los servicios que la nación tiene derecho a que no se interrumpan.

Esto, extractado, es lo que dice la nota oficial del Gobierno, que nos fué facilitada por su Jefe, señor Dato.

Se retira el anuncio de huelga.—Negociaciones directas

El comité de ferroviarios encargado del planteamiento de la huelga dirigió a última hora de la tarde de ayer una carta al Ministro de Fomento, Vizconde de Eza.

En ella le notifica dicho comité que quedan retirados los oficios anunciando la huelga para el día 10.

Además se pone en conocimiento del Ministro que las negociaciones de arreglo seguirán directamente entre los obreros y la Compañía.

Con vistas al conflicto.—Conferencias

Con motivo del posible conflicto planteado por los ferroviarios, el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha celebrado extensas conferencias con el Director General de Seguridad y con los generales Milans y Bosch.

Trataron la cuestión desde diversos puntos de vista y hablaron de los detalles relativos al mantenimiento de los servicios y del orden público.

### Del Extranjero

Madrid, 9 (1'00)

De Paris.—Obispo fallecido

Paris.—Ha fallecido el Obispo de Digne.

La muerte del Prelado de Digne ha causado profundo sentimiento.

El entierro constituyó una gran manifestación de duelo.

De Roma.—La Congregación de Ritos

Roma.—Se ha reunido la Congregación de Ritos.

Presidió la reunión el Cardenal Vico. Los reunidos examinaron el expediente de beatificación de la Sierva de Dios Sor María Antonia San José de Paz.

### De Santander

Madrid, 9 (1'00)

Visita al Ministro de Estado

Santander.—El Embajador de Alemania en Madrid, Príncipe de Ratibor, ha visitado al Ministro de Estado, señor Marqués de Lema.

También ha visitado a éste el Embajador de Austria-Hungría en la Corte.

Presentación de credenciales

Santander.—Mañana, viernes, presentará sus credenciales al Rey el nuevo Ministro plenipotenciario de Méjico en Madrid, señor Arredondo.

La ceremonia se celebrará en el palacio de la Magdalena.

La huelga de Bilbao

Santander.—El Ministro de jornada, señor Marqués de Lema, nos ha dicho a los periodistas que no ha recibido ninguna comunicación de los huelguistas metalúrgicos de Bilbao.

Firma regia

Santander.—El Rey ha firmado algunos decretos referentes a la tributación de diferentes Sociedades extranjeras.

### La Princesa Nieves

Madrid, 9 (1'00)

Misa de rogativa

En el oratorio del periódico «El Correo Español», órgano del partido tradicionalista se ha celebrado una misa de rogativa por la salud de la Princesa Nieves de Borbón.

Mejoría

Esta pasada tarde experimentó mejoría en su estado la Princesa Nieves de Borbón.

### Noticias varias

Madrid, 9 (1'00)

La familia de García Prieto

Ha marchado para Cestona y San Sebastián la familia del señor García Prieto.

Los tranviarios de Sevilla

Los tranviarios sevillanos han anunciado al Gobernador que se declararán en huelga si no llegan a una inteligencia con la Compañía.

### De esta mañana

Madrid, 9 (5'30)

#### LOS FERROVIARIOS

Habla Sánchez Guerra.—Orden a los Gobernadores

Anoche nos manifestó el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, que el de Fomento, Vizconde de Eza, le dió cuenta de la carta que le remitieron los comisionados ferroviarios retirando el aviso de huelga para el día 10 y aviniéndose a pactar directamente con la Compañía.

No obstante, como los gobernadores no han recibido el aviso de las secciones respectivas retirando el oficio, el señor Sánchez Guerra, según él mismo nos dijo, les ha ordenado que tengan adoptadas todas las medidas que si la huelga fuera a declararse en el plazo anunciado.

Nos añadió que a última hora han surgido al parecer algunas dudas que no quiere publicar, prefiriendo esperar a que le sea posible dar noticias concretas.

#### Los castigos

Sabemos que la comisión de la huelga ha entregado una nota a la Compañía, no aviniéndose a pactar respecto a los castigos a 52 obreros que hicieron sabotaje en Valencia.

Una carta.—Ruego del Ministro de Fomento a los ferroviarios

Los ferroviarios han dirigido una carta al Ministro de Fomento, Vizconde de Eza, reiterándole su promesa de no hollar el día 10.

El Vizconde les ha costestado rogándoles que no den paso alguno hasta que termine las gestiones que está realizando.

Lo que dicen los comisionados

La comisión de obreros ha manifestado que éstos quieren paz.

No pretenden que la Compañía les conceda un imposible; pero desean que no se niegue a pactar con ellos el programa que propongan.

Si la Compañía accede a pactar, comunicarán telefónicamente a las secciones que retiren los anuncios de huelga.

LOS CIGARRERAS

Motín en La Coruña

La Coruña.—A la salida de la fábrica de tabacos las cigarrerías asociadas se amotinaron contra las no asociadas, apedreándolas e insultándolas.

La benemérita las dispersó.

LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

Expediente

Se ha empezado a instruir expediente a 240 guardias de Madrid, con motivo del último plante.

Prensa Asociada

Se ha empezado a instruir expediente a 240 guardias de Madrid, con motivo del último plante.

Se ha empezado a instruir expediente a 240 guardias de Madrid, con motivo del último plante.

Se ha empezado a instruir expediente a 240 guardias de Madrid, con motivo del último plante.

Se ha empezado a instruir expediente a 240 guardias de Madrid, con motivo del último plante.

Se ha empezado a instruir expediente a 240 guardias de Madrid, con motivo del último plante.

Se ha empezado a instruir expediente a 240 guardias de Madrid, con motivo del último plante.

Se ha empezado a instruir expediente a 240 guardias de Madrid, con motivo del último plante.

Se ha empezado a instruir expediente a 240 guardias de Madrid, con motivo del último plante.

Se ha empezado a instruir expediente a 240 guardias de Madrid, con motivo del último plante.

Se ha empezado a instruir expediente a 240 guardias de Madrid, con motivo del último plante.

Se ha empezado a instruir expediente a 240 guardias de Madrid, con motivo del último plante.

Se ha empezado a instruir expediente a 240 guardias de Madrid, con motivo del último plante.

Se ha empezado a instruir expediente a 240 guardias de Madrid, con motivo del último plante.

Se ha empezado a instruir expediente a 240 guardias de Madrid, con motivo del último plante.

Se ha empezado a instruir expediente a 240 guardias de Madrid, con motivo del último plante.

Se ha empezado a instruir expediente a 240 guardias de Madrid, con motivo del último plante.

Se ha empezado a instruir expediente a 240 guardias de Madrid, con motivo del último plante.

Se ha empezado a instruir expediente a 240 guardias de Madrid, con motivo del último plante.

## DESDE BARCELONA

### Asuntos de Baleares

Barcelona, 9 (3'30)

Las comunicaciones marítimas.—De la «Isla», y de la casa Tayá

Entre los elementos que sostiene relaciones con Baleares, ha producido excelente efecto el acuerdo a que ha llegado la «Isla Marítima» con el Gobierno, como resultado de las gestiones realizadas por el Sr. Simó.

Aquí ha pasado desapercibido el anuncio hecho por la casa naviera Tayá, relativo al establecimiento de líneas de vapores, adquiridos al efecto por dicha casa, que harían servicio entre Baleares y la Península.

Los buques de la citada casa se dedican a cabotaje, pudiendo muy pocos competir con los mejores de la «Isla».

Los buques de



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrla tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

En Palma de Mallorca es la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Table with columns: CALLE O PLAZA, NÚM., PISO, INFORMACION, OBSERVACIONES. Lists various properties for sale or rent.

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.

Academia Técnica-Inca
Estudios del Bachillerato—Es
cuela de Comercio—Preparación
Militar.
DIRECTOR
DON BERNARDINO MULET

Sellos de goma
y de Metal
Se confeccionan a precios
razonables, de más clases de modelos
dibujos, propios para Herreros, Car-
pinteros, Peluqueros, Carreteros,
Pintores, Ebanistas, Marmelistas,
Veterinarios, Asesores, etc. etc.
Estímulo de la actividad.

Sellos para sobres
Folleos
Etiquetas de
Fichas de metal
Medallas-Distintos
Cajas rotuladoras
Papel con membretes en colores
especialidad en
SELLOS BICOLOR
Sellos para cartas y
todes cuantos artículos se deseen
del ramo.

Advertisement for 'AMIGO DÉBIL' and 'Elixir CALLOL' featuring an illustration of a hand holding a glass.

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur
Para Santos Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 6 de Agosto el vapor

Balmes
Admite carga y pasaje.
Línea de las Antillas
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habany Santiago de Cuba saldrá de este puerto directamente el día 12 de Agosto el magnífico vapor

Conde Wifredo
Admite carga y pasaje debiendo declarar con anticipación los señores

Advertisement for 'Jabón Zoraya' with an illustration of a woman's face and text describing its benefits for skin.

Advertisement for 'El Depurativo Richelet' featuring illustrations of a woman and a man, and a list of ailments treated by the medicine.

Advertisement for 'Sándalo Pizó' (Mii Pesetas) with an illustration of a woman and text describing its medicinal properties.

Advertisement for 'ALMORRANAS (MORENAS)' with text describing the treatment for hemorrhoids.

Advertisement for 'Juventud eterna' with text describing a skin treatment for wrinkles.

Advertisement for 'Mecánicos' with a list of services offered, such as repairs on engines and machinery.

Advertisement for 'Gotas Madres Sulfurosas DE BAR' with text describing the benefits of sulfur-based eye drops.

Advertisement for '¡ENFERMOS DE LOS OJOS!' featuring an illustration of eyes and text about eye treatments.

Advertisement for 'CALCIDIDA PIZÁ' with text describing its use for various ailments.

Advertisement for 'Servicios de la Compañía Trasatlántica' listing shipping routes to various international destinations.

Advertisement for 'Crisis monetaria' with text discussing financial matters and offering services.

Advertisement for 'Remeds segus y ben provats' listing various traditional remedies.

Advertisement for 'ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA' with text describing the content of the directory.

Advertisement for 'Rótulos de esmalte' with text describing various types of enamel labels and signs.